

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

81**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de San Blas

Resolución de 25 de julio de 2012, del gerente del Distrito de San Blas, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios número 300/2012/00239, denominado “Impartición de talleres en los centros culturales del Distrito de San Blas”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de San Blas.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Sección de contratación. Distrito de San Blas.
 2. Domicilio: avenida de Arcentales, número 28.
 3. Localidad y código postal: 28022 Madrid.
 4. Teléfono: 914 801 727 y 915 888 048.
 5. Telefax: 915 888 013.
 6. Correo electrónico: ncontrasanblas@madrid.es
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— www.madrid.es/perfildecontratante
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 16 de agosto de 2012.
- d) Número de expediente: 300/2012/00239.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: impartición, organización, planificación, programación y coordinación de talleres en los centros culturales del Distrito de San Blas.
 - c) Lugar de ejecución: los centros culturales relacionados en el PPT.
 - d) Plazo de ejecución: desde el 1 de septiembre de 2012 hasta el 30 de junio de 2014.
 - e) Admisión de prórroga: sí.
 - f) CPV: 920000001.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
 - Criterios no valorables en cifras y porcentajes: propuesta de la programación didáctica de las actividades formativas, con especial incidencia en su contenido pedagógico: hasta 20 puntos.
 - Criterios valorables en cifras y porcentajes:
 - Mejora de las actividades formativas, personal, recursos y difusión: hasta 13 puntos.
 - Oferta económica (precio hora taller): hasta 65 puntos.
 - Revisión de precios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares: hasta 2 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 1.787.077,43 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 1.191.384,95 euros.
 - Importe total 1.441.575,79 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del presupuesto base de licitación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera: artículo 75.1, apartado c).
 - Requisitos mínimos de solvencia: el importe correspondiente a la cifra de negocio de cada uno de los tres últimos años sea suficiente para cubrir como mínimo el importe del presupuesto base de licitación.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional: artículo 78, apartado a).
 - Requisitos mínimos de solvencia: haber realizado en el curso de los tres últimos años trabajos relacionados con el objeto del contrato por un importe mínimo del precio anual del contrato. Para acreditarlo se deberá presentar el correspondiente certificado de buena ejecución de los trabajos desarrollados.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 16 de agosto de 2012.
 - b) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Distrito de San Blas. Oficina de Línea Madrid.
 2. Domicilio: avenida de Arcentales, número 28.
 3. Localidad y código postal: 28022 Madrid.
 - c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: avenida de Arcentales, número 28.
 - b) Localidad y código postal: 28022 Madrid.
 - c)
 1. Criterios no valorables en cifras o porcentajes:
Fecha: 22 de agosto de 2012.
Hora: a las nueve y treinta.
 2. Criterios valorables en cifras o porcentajes:
Fecha: 29 de agosto de 2012.
Hora: a las nueve y treinta.
10. Gastos de publicidad: a cargo de la entidad adjudicataria.

Madrid, a 25 de julio de 2012.—El gerente del Distrito de San Blas, Francisco Javier Blázquez Arroyo.

(01/2.494/12)